



MARCO CORPORATIVO
DE LINEAMIENTOS ASG
PARA LA CADENA
DE SUMINISTROS DE
GRUPO CAP

Marco Corporativo de Lineamientos ASG para la Cadena de Suministros de Grupo CAP

1. Introducción

Grupo CAP, compuesto por CAP S.A. y sus empresas operativas, es un conglomerado chileno que posee operaciones que abarcan desde la minería del hierro hasta la producción y procesamiento de acero. Comprometidos con el desarrollo sostenible, promueve el crecimiento económico y social en las comunidades donde opera, asegurando los más altos estándares de gobernanza corporativa.

En este contexto, establece los lineamientos ASG para la cadena de suministro, con el objetivo de integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en toda nuestra cadena de valor. Este marco busca garantizar que las actividades de nuestros proveedores se desarrollen bajo principios de ética y sostenibilidad, alineándose con nuestra Estrategia 2030.

2. Alcance

Este marco corporativo define las directrices, requerimientos mínimos, responsabilidades y terminología estándar que conforman los lineamientos ASG para la cadena de suministros de Grupo CAP; CAP S.A., Compañía Minera del Pacífico S.A., Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., CINTAC, Aguas CAP, Puerto Las Losas y Tecnocap.

De igual forma, este marco aplica a todos los proyectos futuros de Grupo CAP, asegurando que los criterios ambientales, sociales y de gobernanza sean integrados desde el inicio en cualquier nuevo proyecto, garantizando así el cumplimiento de los estándares más altos en todas las actividades de la compañía.

Este marco general está diseñado para ser aplicado considerando todas las etapas del proceso de decisión que afectan a nuestra cadena de suministro, desde los procesos de licitación y contratación hasta la adquisición de productos y servicios, así como el monitoreo y la evaluación continua de estos procesos.

3. Gradualidad y flexibilidad

El presente marco proporciona directrices y recomendaciones diseñadas para asegurar que cada empresa operativa del grupo desarrolle estrategias que le permitan avanzar hacia la sostenibilidad de sus cadenas de suministro de manera gradual y efectiva, sin comprometer su competitividad ni rentabilidad. Las acciones descritas a continuación están concebidas para tener una aplicación flexible y adaptable, permitiendo ajustes según las necesidades y las realidades cambiantes del mercado en cada una de las empresas operativas del grupo y/o proyectos en curso.

4. Conceptos y definiciones clave

Cadena de Suministro

La cadena de suministro abarca las actividades necesarias para entregar bienes o servicios al consumidor y es un sistema integrado que incluye todas las etapas del ciclo de vida de un producto o servicio, desde la adquisición hasta la entrega al consumidor final.

A continuación, se definen los diferentes procesos involucrados en una Cadena de Suministro:

- **Selección:** La selección es el proceso que implica la identificación y evaluación de potenciales proveedores. Durante esta etapa, se examinan las capacidades, la calidad de los productos o servicios, la fiabilidad y las credenciales de los proveedores para asegurar que cumplan con los requisitos y estándares de la organización. La selección se puede llevar a cabo a través de licitaciones o compras directas, en función de las necesidades específicas del servicio.
- **Contratación:** Una vez seleccionados, los proveedores pasan por un proceso de contratación que formaliza la relación comercial. Este proceso incluye la negociación de términos y condiciones, la elaboración de contratos y/o acuerdos, y la formalización de compromisos mutuos para asegurar una colaboración efectiva y transparente. Los tipos de contrato pueden ser diversos en función de la relación comercial establecida que pueden ir desde compras específicas, contratos de corto plazo para suministros específicos hasta acuerdos a largo plazo que involucran compromisos más extensos y estratégicos.
- **Evaluación:** La evaluación es el proceso continuo de monitoreo y análisis del desempeño de los proveedores. Esto incluye la revisión de su capacidad de cumplir con los términos contractuales, la calidad de los productos o servicios entregados, el cumplimiento de plazos y la capacidad de respuesta a las necesidades de la organización. Esta evaluación regular ayuda a identificar áreas de mejora y asegurar una alta calidad en la cadena de suministro.
- **Acompañamiento y Capacitación:** El acompañamiento y capacitación de los proveedores consiste en brindar apoyo continuo y oportunidades de formación para mejorar sus capacidades y alinearse con los estándares de la organización. Este proceso incluye la provisión de recursos, talleres, asesoramiento y otros mecanismos de apoyo para ayudar a los proveedores a cumplir con las expectativas y contribuir al éxito mutuo.

Criterios ASG en la Cadena de Suministro

Las siglas ASG representan tres dimensiones clave en gestión de sostenibilidad: Ambiental, Social y de Gobernanza.

• **Dimensión Ambiental:** Se centra en el impacto de una organización en el medio ambiente, así como en los riesgos y oportunidades asociados a los problemas ambientales. Incluye medidas para proteger los recursos naturales y mitigar los efectos negativos de las actividades empresariales. Entre los aspectos considerados se encuentran:

- Consumo y eficiencia energética
- Huella de carbono
- Gestión de residuos
- Contaminación del aire y del agua
- Pérdida de biodiversidad
- Deforestación no autorizada ambientalmente
- Agotamiento de los recursos naturales

• **Dimensión Social:** Aborda cómo una organización interactúa y se relaciona con sus colaboradores, clientes, proveedores y la comunidad en general. Esto incluye el trato justo y equitativo, así como el impacto social positivo de sus operaciones. Los aspectos clave incluyen:

- Pago justo para los empleados
- Programas de diversidad, equidad e inclusión
- Desarrollo de talento
- Desarrollo local
- Salud y seguridad en el trabajo
- Respeto por los derechos humanos y normas laborales

Dimensión de Gobernanza: Se refiere a cómo una organización se administra y se controla a sí misma para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables y las políticas corporativas. Esto incluye prácticas que fomentan la transparencia y la ética en los negocios. Los aspectos relevantes son:

- Transparencia financiera
- Iniciativas de gestión de riesgos
- Prácticas comerciales éticas
- Normas sobre corrupción, soborno y donaciones políticas
- Programas de denuncia

En el contexto de la cadena de suministro, los criterios ASG son cruciales para asegurar que los proveedores y contratistas operen de manera sostenible y ética.

En términos ambientales, esto incluye considerar cómo los proveedores gestionan sus recursos naturales y su impacto en el medio ambiente. Aspectos como la gestión de residuos, las emisiones, la eficiencia energética y el uso de energías renovables son fundamentales.

En términos sociales, se deben evaluar las prácticas laborales de los proveedores, asegurando condiciones de trabajo seguras y justas, la diversidad e inclusión en el lugar de trabajo y el respeto a los derechos humanos. Además, se debe promover el desarrollo comunitario y la responsabilidad social corporativa.

En términos de gobernanza, es importante que los proveedores mantengan altos estándares de ética y cumplimiento. Esto incluye la transparencia en las operaciones, la lucha contra la corrupción, la gestión de riesgos y la implementación de políticas claras y efectivas de gobierno corporativo.

5. Lineamientos ASG para la cadena de suministro

5.1 Condiciones basales

Para una implementación gradual y flexible en función de la realidad de cada empresa del grupo, es esencial que las áreas de compras comprendan la relevancia de impulsar estrategias sostenibles dentro de la cadena de suministro y tengan la capacidad de llevarlas a cabo. Por lo tanto, en lo posible capacitar a los encargados de compras en aspectos ASG, es fundamental para asegurar que se puedan implementar estas políticas de manera efectiva.

Adicionalmente, es necesario clasificar a los proveedores y contratistas en función de su capacidad para cumplir y seguir diferentes estándares de sostenibilidad. Contar con una categorización permitirá adaptar las políticas ASG y desarrollar planes de acción específicos para cada grupo de proveedores y contratistas, asegurando una gestión eficiente y sostenible de la cadena de suministro.

Proveedores Prioritarios para Implementación de Lineamientos ASG

De acuerdo a los valores de Grupo CAP, los proveedores prioritarios en lo que respecta a la implementación del presente marco, corresponden a:

- **Micro y Pequeñas Empresas:** De Acuerdo a Estatuto de las PYMES:

- **Microempresas:** Empresas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, no hayan superado las 2.400 UF en el último año calendario.

- **Pequeñas empresas:** Empresas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, sean superiores a 2.400 UF, pero inferiores a 25.000 UF en el último año calendario.

- **Proveedores locales:** Aquellas empresas que, estando legalmente constituidas y operativas, tienen su domicilio fiscal y realizan sus actividades comerciales principalmente dentro de los límites de una región específica. Estas empresas contribuyen al desarrollo económico de su área, generan empleo local y suelen estar integradas en la cadena de valor regional, ofreciendo productos y servicios que responden a las necesidades y características del mercado local.

Proveedores y/o contratistas complementarios en Implementación de Lineamientos ASG

Por otro lado, están los proveedores y contratistas a los que las empresas del grupo, en base a sus propias decisiones estratégicas y funcionamiento, pueden introducir criterios de sostenibilidad en base a sus necesidades, capacidad y factibilidad. Algunos ejemplos de otros tipos de proveedores y contratistas son: Empresas intensivas en mano de obra, proveedores con contratos grandes y definidos en largos periodos, empresas internacionales, entre otros.

Comprender las características particulares de cada grupo de proveedores y contratistas permite que cada empresa establezca una hoja de ruta con actividades específicas para cada tipo de proveedor. Esto facilita un enfoque gradual, comenzando por los más pertinentes en necesidad de incorporación de criterios ASG, permitiendo una implementación efectiva y adaptada a la realidad de cada empresa.

5.2 Actividades propuestas

A continuación, se proponen distintas actividades dentro de los diferentes procesos que son parte de la cadena de suministro, definidos anteriormente. Dada la diversidad de modelos de negocios de las empresas del grupo, las actividades descritas a continuación son referenciales y buscan ser una guía práctica. En esta línea, cada empresa deberá evaluar y seleccionar las acciones que considere pertinentes y que mejor se adapten a sus necesidades específicas.

A continuación, se proponen actividades primarias que la mayoría de las empresas debería poder implementar inicialmente de manera gradual, tomando en cuenta la realidad actual y la composición de los procesos de compra de cada una. Adicionalmente, se sugieren actividades secundarias para que las empresas puedan seguir profundizando en sus prácticas de sostenibilidad.

1. Selección

Actividades primarias:

- Seleccionar proveedores y contratistas que aseguren el cumplimiento de normativa medioambiental y social, incluyendo las respectivas a gestión de la seguridad y estándares laborales.
- Priorizar la compra de bienes y servicios de proveedores y contratistas locales para fortalecer la economía regional. Solo en caso de que la demanda no pueda satisfacerse localmente, ya sea por disponibilidad, expertise o especialización, calidad demostrada, entre otros factores, se considerará buscar opciones fuera de las regiones del país o a nivel internacional.
- Valorar proveedores y contratistas que fomenten la equidad de género y el respeto a los derechos humanos.
- Solicitar a los proveedores y contratistas, en caso de que corresponda, planes de gestión de residuos sólidos y/o gestión del recurso hídrico de proveedores y/o contratistas con presencia en operaciones y/o proyectos.
- Solicitar a los proveedores y/o contratistas que compartan sus iniciativas en sostenibilidad en ejecución, para que dicho criterio forme parte de la evaluación y buscar posibles sinergias o colaboraciones para avanzar hacia una mayor sostenibilidad.
- Valorar positivamente a los proveedores y/o contratistas que presenten soluciones innovadoras para la sostenibilidad, como el uso de materiales reciclados o tecnologías de producción más limpias.

Actividades secundarias:

- Establecer un criterio formal de sostenibilidad en la matriz de evaluación, asignando un ponderador específico -idealmente no menor de 25% sobre la evaluación total-. Estas dimensiones pueden incluir, por ejemplo, el porcentaje de mano de obra local, el porcentaje de compras locales, el porcentaje de mano de obra femenina, y la gestión ambiental del proveedor y/o contratista.

2. Contratación

Actividades primarias:

- Añadir en el código de conducta una sección de sostenibilidad donde se describa la relevancia de ser responsables en términos sociales y ambientales.
- Establecer plazos de pagos que beneficien a las PYMES, asegurando su estabilidad financiera.

- Incluir plazos de pago preferenciales -especialmente de corto plazo- para proveedores prioritarios (micro y pequeñas empresas, y proveedores locales). De esta manera, se propone desarrollar medidas que busquen reducir los tiempos administrativos previos a la generación de las Órdenes de Compra (OC) y establecer plazos máximos para validar la recepción de productos/servicios.
- Explicitar en los contratos que el incumplimiento de las políticas ASG puede resultar en la revisión de la relación contractual, hasta la posible terminación del contrato y la desvinculación del proveedor.

Actividades secundarias:

- Generar incentivos para aquellos proveedores que cumplen con los estándares ASG, como la posibilidad de contratos más largos o mejores condiciones comerciales.
- Ofrecer incentivos adicionales para proveedores que demuestren mejoras continuas en sus prácticas de sostenibilidad, tales como descuentos en costos de renovación de contratos o acceso preferencial a futuras licitaciones.
- Formalizar penalizaciones a los proveedores y/o contratistas en caso de incumplimiento de los requerimientos y estándares de seguridad o políticas ASG. Esto puede incluir multas, reducción de beneficios contractuales o incluso la terminación del contrato.
- Implementar una revisión periódica de los contratos para asegurar que los términos y condiciones sigan alineados con las políticas ASG y ajustarlos según sea necesario.

3. Evaluación y Monitoreo

Actividades primarias:

- Definir indicadores clave de desempeño (KPIs) específicos para medir el avance y cumplimiento de los proveedores y/o contratistas en relación a los criterios ASG. Ejemplos de indicadores son las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el porcentaje de residuos sólidos destinados a reúso o reciclaje, número de eventos ambientales negativos generados por el proveedor y/o contratista, etc.
- Establecer un proceso de evaluación ASG anual para proveedores y/ o que tengan influencia en la generación de impactos medioambientales en operaciones y/o proyectos, donde se realice un monitoreo de los indicadores definidos.

Actividades secundarias:

- Realizar evaluaciones ASG con mayor frecuencia y extender el proceso de evaluación ASG a otros tipos de proveedores y/o contratistas.
- Realizar auditorías independientes de proveedores y/o contratistas seleccionados para verificar el cumplimiento de los estándares ASG y asegurar una evaluación objetiva.

- Solicitar reportes de evaluación periódicos a los proveedores y/o contratistas, donde detallen sus avances y desafíos en sostenibilidad, proporcionando evidencia y documentación de sus prácticas ASG.
- Implementar un sistema de feedback continuo para los proveedores basado en las evaluaciones, proporcionando recomendaciones claras para mejorar y promover el desarrollo de planes de acción correctivos

4. Capacitación y acompañamiento

Actividades primarias:

- Proveer capacitaciones de aspectos ASG a los encargados de compras para asegurar que comprendan y puedan implementar las políticas de sostenibilidad de manera efectiva.
- Desarrollar y distribuir una capacitación general sobre el concepto ASG dirigida a todos los proveedores y/o contratistas. Esto puede incluir la creación de un video educativo que explique la importancia de la sostenibilidad y cómo los proveedores y/o contratistas pueden contribuir.

Actividades secundarias:

- Ofrecer capacitaciones a cada proveedor y/o contratista sobre cómo incorporar los lineamientos ASG en sus procesos. Esto puede incluir talleres, webinars, y asesoramiento individualizado para abordar las necesidades y desafíos específicos de cada proveedor.
- Establecer un programa de mentoría donde proveedores y/o contratistas con buenas prácticas ASG puedan compartir su experiencia y conocimientos con otros proveedores que están comenzando a implementar estos lineamientos.
- Crear y distribuir materiales educativos, como guías, manuales y estudios de caso, que proporcionen ejemplos prácticos y estrategias para la implementación de prácticas sostenibles.
- Desarrollar una plataforma de aprendizaje en línea donde los proveedores y/o contratistas puedan acceder a cursos, seminarios y recursos adicionales sobre sostenibilidad y prácticas ASG.
- Implementar evaluaciones periódicas de la efectividad de las capacitaciones y ajustar los programas según los resultados y el feedback recibido de los participantes.

6. Medición y evaluación:

CAP, como Sociedad Anónima Abierta, tiene la obligación de reportar sus resultados públicamente. En este contexto, la evaluación y el monitoreo de las estrategias sostenibles en la cadena de suministro son fundamentales para demostrar el compromiso de la empresa con los principios ASG y para medir el progreso hacia la sostenibilidad. Estos procesos permiten identificar áreas de mejora, garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos y fomentar una cultura de responsabilidad y transparencia en toda la cadena de suministro.

Para medir el avance hacia la sostenibilidad, es crucial que las áreas de compras puedan evaluar su progreso en la integración gradual y flexible, en base a las condiciones de cada una de las empresas del grupo, los lineamientos ASG. Independientemente de que cada empresa deberá definir su proceso de implementación y su propio método de evaluación, a continuación, se presentan los indicadores de desempeño (KPIs) para realizar seguimiento de la implementación del presente marco:

KPI	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
Proveedores y/o contratistas locales	Social	Proporción de proveedores y/o contratistas que operan dentro de la misma región de la operación de la empresa operativa	%
Pago PYME y proveedores prioritarios en 30 días	Social	Proporción de cumplimiento de pago en 30 días hábiles a proveedores prioritarios	%
Plazo promedio desde la entrega del producto/servicio hasta la generación de la Orden de Compra (OC).	Social	Tiempo promedio en días que la empresa tarda en generar la OC desde que el producto o servicio es entregado.	Días
Plazos de Pago Promedio	Gobernanza	Tiempo promedio en días que la empresa tarda en pagar a sus proveedores y/o contratistas	Días
Proveedores que cumplen con Estándares de Seguridad	Gobernanza	Proporción de proveedores y/o contratistas que cumplen con las normas de seguridad establecidas por CAP	%
Proveedores con Certificaciones Ambientales	Ambiental	Proporción de proveedores y/o contratistas que poseen certificaciones ambientales reconocidas, como, por ejemplo, ISO 14001 u otras	%
Emisiones de Carbono atribuible a la operación de proveedores y/o contratistas	Ambiental	Cantidad de emisiones de carbono generadas debido a los procesos implementados por los proveedores y/o contratistas	Toneladas de CO ₂
Participación en Programas de Capacitación ASG	Social	Proporción de proveedores y/o contratistas que participan en programas de capacitación en ASG ofrecidos por CAP	%
Evaluación de Impacto Social de los proveedores	Social	Evaluación del impacto social de las actividades de los proveedores, incluyendo contribuciones al desarrollo comunitario y políticas de inclusión y equidad	Puntaje